



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° I emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

Por concepto de

Fecha de Pago

: DANIEL ALEJANDRO DURAN GUTIERREZ Rut [REDACTED]
 : 640,000 SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS
 : ENTREGA DE FONDOS A RENDIR D.D. 980 DEL 17/04/2015 COMETIDO NUEVA YORK
 : 17/04/2015

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	980	17/04/2015	640,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
114-03-19-000-000-000	FONDOS A RENDIR DEM	640,000	
111-02-04-000-000-000	BANCO ESTADO DEM		640,000
Sumas Iguales		640,000	640,000

REFRENDACION

Cuenta	114-03-19-000-000-000			
Presupuesto Vigente		0		
Total Comprometido		0		
Total x Comprometer		0		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS



Ch. 9000000041